

**ACUERDO, APROBANDO EL REGLAMENTO DE SERENOS QUE EMITIÓ LA
PREFECTURA DE LEÓN**

Aprobado el 17 Noviembre de 1865

Publicado en La Gaceta N° 51 del 25 de Noviembre de 1865

Palacio Nacional de Managua noviembre, 17 de 1865 Sr Prefecto del Depto de Leon
El S.D.E se ha servido emitir el acuerdo que dice:

El Gobierno:

Con presencia del reglamento emitido por el prefecto de Leon con fecha 13 del corriente mes, para el establecimiento del alumbrado de aquella ciudad y de los Serenos que la vigilen durante la noche; en uso de sus facultades,

Acuerda:

1° Apruébase el citado Reglamento en todas sus partes; cuyo tenor es el siguiente: (aquí el Reglamento).

2° Comuníquese—Managua, noviembre 17 de 1865. —Martínez— El Ministro del interior — Silva Y lo comunico á U. para su inteligencia y demás efectos, suscribiéndome su atento servidor-Silva.